

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II

AÑO XXXV

Núm. suelto 10 cts.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero Número 11.402

Subscription information: Capital, en mes. Ptas. 2'00; Fuera, trimestre. 6'00; Portugal. 10'00; República Argentina. 40'00.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

Sábado 28 de Noviembre de 1931

Dirección y Administración: Santa Clara, 55

Apartado número 13

Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS: Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40; Tercera 13 0'35; Reclamos y Gacetas... 0'50; Primera plana... 0'75.

PASANDO EL RATO

LAS BARBAS DEL VECINO

Semana inglesa. Y como día sábado hasta el comentario que ofrece la rubia Albión. Un comentario de gran actualidad para los españoles, que gustamos de seguir las modas inglesas. Géneros ingleses para los trajes, afeitados a la inglesa, montamos a caballo a la inglesa y para que la semejanza sea más notable tenemos sus mijitas de "cuestión irlandesa" con Cataluña...

El comentario que ha cerrado la semana desde esta sección, es la noticia que ha rodado por el mundo cabalgando sobre los corceles de la Prensa asegurando que cien exdiputados socialistas ingleses no encuentran trabajo. Es decir, que después de haber sido padres de la Patria, se hallan sin acta, sin ocupación manual ni perspectiva de lograrla. Las elecciones populares suelen encerrar muchas sorpresas. Por una sorpresa se encontró Periquito hecho fraile y por otra sorpresa puede hallarse en medio del arroyo, sin vocación y sin hábitos.

La política tiene bromas muy pesadas. Hace nuevos señores nacidos, como el primer hombre, de la nada, y cuando se creen eternamente felices, un leve soplo de brisa popular derriba por los suelos los castillos de naipes que la fantasía había construido.

La tragedia de los exdiputados socialista ingleses puede ser sintomática. Mediten sobre ella los que están viendo pelar las barbas del vecino...

Luis CALAMITA

Anoche en el Ayuntamiento

La discusión del presupuesto para el ejercicio de 1932

Segunda sesión

Anoche se volvió a reunir nuestra Corporación municipal para continuar el estudio sobre el presupuesto ordinario para el ejercicio de 1932.

Asistieron a la sesión 18 concejales y el Interventor y el Secretario del excelentísimo Ayuntamiento.

Preside el alcalde propietario, señor López García.

Es de hacer notar la poca concurrencia del público, pues apenas son ocupados los banquillos destinados para el mismo, desarrollándose el transcurso de las sesiones en verdadera soledad.

Se continuó el estudio del presupuesto de gastos con la relación de las partidas consignadas para alumbrado y servicios eléctricos y mecánicos.

En esta relación hay algún aumento sobre la consignación del año anterior en las partidas del importe del consumo de lámparas existentes fuera de contrato, pues la cantidad designada en este concepto para el año actual era de 26.796 pesetas habiendo sido elevada a 27.298.

Para traslado y aumento de luces e iluminaciones, se consignan para el año de 1932, 2.722,80 pesetas. El año anterior había consignadas para este mismo concepto 2.679,60 pesetas. En esta relación de gastos hay un aumento de 475,20 pesetas. La consignación total es de 72.075,60 pesetas.

En la relación número 16 de cantidades que se consignan para mercados y puestos públicos queda el mismo total que el año pasado o sean 8.294 pesetas.

En la relación número 17 artículo segundo sobre cantidades que se consignan para matadero, hay un aumento como gratificación de 200 pesetas y otros aumentos en varios conceptos.

La consignación en esta relación del año pasado era de 24.173 pesetas para 1932 será la de 31.435 pesetas.

El señor Blanco, al tratar del Matadero, estima que debe acordarse que todos los servicios del mismo deben ser dirigidos por un veterinario o Inspector de Higiene Pecuaria.

Se discute sobre si se debe o no aumentar el haber anual a un conserje del Matadero que figura con 1.500 pesetas.

Como a algunos concejales le parece poco esta cantidad, se pone a votación dando por resultado la consignación de 1.750 pesetas a dicho empleado, por nueve votos contra ocho.

Al empezar la votación se retiraron del local los señores Blanco y Torral por protestar de la votación,

quedando la consignación tan como antes indicamos en 31.435,10 pesetas.

La relación número 18 que se refiere a cantidades consignadas para guardia rural, queda suprimida por la Comisión de Hacienda.

En la relación número 19, artículo séptimo, sobre cantidades consignadas para extinción de animales dañinos se aumentan 50 pesetas para premiar a los cazadores de esos animales.

La consignación total para estos conceptos es de 600 pesetas.

La relación de gastos generales, quedó como el año pasado en una consignación de 750 pesetas.

En la relación número 21 artículo primero, sobre cantidades que se consignan para Administración, Inspección, Vigilancia y Recaudación, hay un aumento de 15.500 pesetas con la consignación total para el ejercicio de 1932 de 150.864,28 pesetas.

En la relación 22 de cantidades para Recaudadores y Agentes hay cierto aumento. La consignación total del año pasado era de 23.048 pesetas. Para el año de 1932 será la de 28.672 pesetas. Aumento de 4.724 pesetas.

Se levantó la sesión a las diez minutos cuarto para continuarla esta noche a las siete y media.

Por la marcha de los debates no hay duda que será largo el estudio sobre el presupuesto para el ejercicio de 1932. Conviene que los señores concejales aceleren la discusión deteniéndose en los conceptos y consideraciones de importancia. pues los debates acerca de peneñeces que se han discutido más que de sobra en otras sesiones, serán causa para que el estudio del presupuesto se prolongue más de lo debido.

Concursos

En el "Boletín Oficial" de ayer viernes, aparece el anuncio y pliego de condiciones para la adquisición de leche de vaca, para el abastecimiento del Hospital provincial de la Encarnación. Hospicio provincial y Casa de Maternidad.

Igualmente aparece en el "Boletín Oficial" de la provincia el anuncio y pliego de condiciones para el suministro de tocino, mediante concurso público con destino a la casa de Expositos y Hospital provincial de la Encarnación.

También aparece en dicho número del "Boletín Oficial", el pliego de condiciones para la adquisición por concurso de suela y materiales para la confección de calzado, con destino a los asilados del Hospicio provincial.

MENUDECENCIAS

¡UNOS SANTOS!

Es el "timito" eterno: ¡"Huy, que anticlerical es el Gobierno...!" Y como en esto el "partidismo" marrá, voy, en un "periqueje", a demostrar que nuestro Gabinete es de una "santidad" vasconavarra...

Se habla de Azaña, y dice el adversario: ---Ese hombre es un sectario...!

¿Que es un sectario Azaña...? ¡Qué patraña...!

Y si no, dime tú, mi buen Cornelio: ¿Qué es lo que dice Azaña...? ¡"El evangelio"...!

¿Quién es el "papa" en mi país...? ¡Azaña...!

Tocan a Prieto, y allá va el "derrote": ---Don "Inda", un ateote...!

Y él, a la cartera bien sujeto, replica, deshaciendo esa impostura: ---No hay poder para echar de aquí a este "cura".

Dicen que es don Fernando de los Ríos el "as" de los impíos,

(eso del "rey", aquí ya no se "guisa"...)

¡Si es un "santo" varón, lectores míos...!

¡Si todos sus decretos "van a misa"...!

¿Lerroux...? Pues un hereje declarado...!

Es que no se han fijado: Ved en el "banco azul" a su excelencia,

(El banco, para él, de la paciencia...)

Allí está sin decir "ni tus ni mus..."

¿Ves a un abad "trapense"...? Pues Lerroux.

¿Casares descreído...? ¡Mucho ojo...!

No "blasfemes", mortales...!

Casares, viene a ser el "papa" rojo... (Cada "golpe" que da, cien "cardenales"...)

Albornoz, aunque es hombre un poco huraño, su gesto y su perfil, son de "ermitaño".

Nicolau, un bendito... Se dijera un santo de esos de amarilla cera...

Ni hace ni dice, pero va "p' delante"; es, como ve cualquiera,

el "lego" de la Orden gobernante...

...Y es aquel corazón caritativo, el "hermano Francisco" redivivo...

El prior que a las puertas del convento, practicando el "darás pan al hambriento", harto de peticiones y de "coba" es "largo" en repartir "la sopa boba"...

Lo que dije al principio: Pese a tantos dichos y sin decir, ¡son unos santos...!

Emilio MATO

INSTANTANEA POLITICA

Posibilidades de don Santiago Alba

Don Santiago Alba tiene para algunos republicanos una limpia ejecutoria. Va para un año que las elecciones convocadas con motivo del restablecimiento constitucional (¿?) el señor Alba se negó a concurrir con sus amigos a los comicios. Aquel acto decidió la dimisión del Gobierno Berenguer, la formación del Gabinete nacional y, consiguientemente, la proclamación de la República.

Para otros, los más radicales en el sentido estricto de la palabra, no es el político don Santiago Alba es el hombre de Estado, que un día celebró una reunión en el Hotel Claridge, de París, con don Alfonso de Borbón. El mismo Alcalá Zamora señaló en la Cámara, que el pacto de San Sebastián era la contrapartida de esta reunión. Sin embargo, como los negocios de la Hacienda española no marchan de modo regular para restablecer nuestros valores y acometer la empresa de revalorización de nuestra peseta, muchos ojos se vuelven a don Santiago Alba pensando que no merece la pena discutir los antecedentes republicanos cuando se trata de la economía nacional.

Algo de esto ha dicho Lerroux en uno de sus más comentados discursos, al llamar el apoyo de las derechas adheridas al régimen para la obra de reconstrucción.

Y, naturalmente, si Lerroux es llamado a las funciones de gobierno, ¿será ministro de Hacienda don Santiago Alba?

Su intervención en la Cámara, ha sido, en general, escuchada con bastante interés. La difícil trabazón de los hechos económicos requieren una preparación sólida, una sazón y unas dotes especiales que no pueden improvisarse. ¿Será éste el hombre que hará volver la confianza al capi-

tal aún temeroso por su porvenir?

Podemos señalar un hecho con relación a esta actitud de las clases capitalistas. El día que intervino el señor Alba en la Cámara para anunciar los peligros que encierra el anteproyecto de reforma de la ley de Ordenación Bancaria, la Bolsa de Madrid reaccionó al alza. Se dirá y con razón, que por un discurso no hay motivo para que los valores suban. Esto es exacto. Pero los más avisados encuentran en este hecho un claro signo de adhesión al señor Alba, una llamada protesta contra la manera de tratar la economía española, característica de algún ministro del Gobierno.

Entre los grupos moderados de la Cámara las posibilidades de don Santiago Alba, se dibujan claramente. Acaso el ex ministro de la Corona quiera incorporarse al nuevo régimen en el Gobierno del país por medio de una cartera, restableciendo la confianza del capitalismo y si lo consigue, entonces tratar en serio de la reorganización del partido, hoy en plena libertad.

Alvarez de LEON

Servicio dominical

Establecimientos abiertos mañana domingo:

Expendedurías de Tabacos
San Torcuato, Plaza Mayor, San Andrés y Santa Lucía.

Farmacias abiertas
Don Antonino García, Ramos Carrión.
Don Atilano López Arias, Santa Clara.

Para HERALDO DE ZAMORA PERFILES ESPAÑOLES

Don Fernando de los Ríos

Tendencia innata es en el hombre, y más en aquellos que el destino aupó hasta las cimas de la cosa pública, la de buscarse una genealogía; y este enigmático profesor de disciplinas jurídicas ha encontrado la suya, remontando el turbión de los tiempos, nada menos que en Erasmo.

Así pues, como había hijos y nietos de Ignacio de Loyola,—el gran vasco,—surge ahora este nuevo parentesco espiritual de nietos de Erasmo o erasmistas.

Pero ¿cómo ha surgido éste parentesco entre el leader socialista y el exquisito individualista de Rotterdam? Porque, exclusión hecha de la propia afirmación del descendiente, no acierta uno a explicarse el parentesco intelectual de estos dos hombres tan dispares—en el tiempo, en el espacio y en el espíritu. Porque si Erasmo es un gran Humanista—el mayor de su tiempo—; un gran cínico—que batió con Voltaire el record de adulación a los poderes de la tierra y un hereje aprendiz, tímido y vergonzante, don Fernando de los Ríos no es humanista ni sinvergüenza, pero sí un heterodoxo hecho y derecho.

Ni tan siquiera un parecido racial existe entre el Erasmo de nariz afilada, mirada penetrante y suavidad, sonrisa de escéptico y aire de burgomaestre holandés y este Profesor meridional de mirada dura e intensa, negra y cerrada barba y doctas gafas.

¿Dónde pues el parentesco? No salta ciertamente a la vista y en este caso, acaso no exista más que el prurito tan humano de buscarse un ascendiente de sangre azul entre los príncipes que fueron del intelecto europeo.

Olvidase en cambio el señor de los Ríos de parientes menos dotados, pero más ciertos, porque buscando con más objetividad su filiación acaso podría contar, entre sus ascendientes más próximos a Hegel y a Kraus, importados en España por don Francisco Giner de los Ríos, verdadero padre espiritual de don Fernando.

Y esto si que trae más cara—Idealismo hegeliano, racionalismo krausista.—De estos ingredientes nebulosos y fríos como neblina de Ciudad hansenática, se ha nutrido, a no dudar, el espíritu de nuestro profesor Ministro. Añadid a ello un poco de determinismo marxista, no mucho, y creo podréis desentrañar el contenido del autor de "El sentido humanista del Socialismo" frío y confuso como dogmatizador científico, claro y ardiente como sectario.

Todo ello invita a reflexionar nuevamente sobre el parentesco intelectual que a sí mismo se atribuye el señor de los Ríos, sin más base cierta que su propio sentimiento de autoadopción.

Socialista y jurista, Profesor, con aportaciones de filosofía alemana y anticlericalismo francés; barba negra, cerrada; mirada dura, aire de senador francés, doctas gafas...

¡Señor! ¿Por qué se llamará nieto de Erasmo, éste distinguido profesor de capital de provincia?

Digamos como Goethe. Palabras, palabras, palabras...

Rafael NAVARRO DIAZ

Palencia

El proyecto de reforma agraria que presenta el Gobierno

Madrid.—El proyecto de reforma agraria que ha presentado el Gobierno consta de 19 bases y es muy interesante.

El proyecto dice así:

"Primera.—La ley regirá desde la publicación en la "Gaceta", pero las Asociaciones jurídicas particulares creadas voluntariamente desde el 14 de abril último, se tendrán por no constituidas en cuanto se opongan a la plena efectividad de esta ley.

Los interesados podrán recurrir ante la Junta central agraria aportando pruebas sin ulterior recurso. No se admitirán reclamaciones sobre devolución de lo pagado por Timbres y Derechos reales.

Segunda.—Los efectos de la Ley alcanzan a todo el territorio de la República, pero la aplicación será inmediata en los términos municipales de Andalucía, Extremadura, Ciudad Real, Toledo, Albacete y Salamanca, y en todas las tierras de señorío o del Estado en cualquier provincia.

Durante el primer año, se asentarán de 70 a 75.000 familias campesinas.

El asentamiento en años sucesivos, lo determinará el Consejo de ministros y no serán inferiores al del año actual.

Se autoriza al Instituto de Reforma agraria para facilitar asentamientos que no impliquen carga para el Estado.

Tercera.—La ejecución de la Ley que se encomienda al Instituto de reforma agraria, que gozará de autonomía económica, sin comunicar responsabilidad alguna a la Hacienda. El capital del Instituto será de 10 millones iniciales y las reservas que acumule.

Contará también con un grava-

men especial que se impone a toda propiedad rústica en España.

Todo titular de renta catastral que exceda de 10.000 pesetas, deducidos los gravámenes, contribuirá mediante la siguiente escala:

Hasta 20.000 pesetas, el 10 por 100
Hasta 30.000 pesetas, el 15 por 100
Hasta 40.000 pesetas, el 25 por 100
Hasta 50.000 pesetas, el 40 por 100
Hasta 100.000 pesetas, el 50 por 100.

Y en adelante, el 60 por 100.

Cuarta.—Las comunidades de cultivos se constituirán por unidades de asentamiento.

Las comunidades podrán crear cooperativas para la producción y venta de sus productos.

Los campesinos de cada término municipal se reunirán en asamblea cuando proceda; formarán cooperativas de crédito y podrán constituir pósitos socializados.

Quinta.—Mientras se ordenan los servicios, se establecerá la junta de reforma agraria para hacer efectivas las disposiciones de esta ley.

La Junta central de Reforma agraria presidirá un ministro, y la formarán tres diputados, un representante de la Administración pública, un magistrado, dos ingenieros (uno agrónomo y otro de Montes), dos representantes de las asociaciones de ganaderos y agricultores, un propietario elegido por las Cámaras agrícolas y tres obreros elegidos por la Federación de Trabajadores de la Tierra.

Sexta.—La Junta formará inmediatamente el inventario de las tierras expropiables.

Estas serán: Las del patrimonio de la corona. Propiedades de don Alfonso de Borbón Habsburgo Lorena.

Las pertenecientes a la Iglesia y Comunidades religiosas.
 Las de origen señorial.
 Las adjudicadas al Estado.
 Las que pertenezcan a un solo propietario o a dos o más parientes en línea recta cuando su extensión exceda de la quinta parte del término municipal, reservándose al expropiado, una superficie cuya renta no exceda de 3.000 pesetas.
 Las que debiendo ser regadas no lo hayan sido.
 Las incultas susceptibles del cultivo en la mitad de su extensión.
 Las mal cultivadas según dictamen de los técnicos.

Las explotadas sistemáticamente en régimen de arrendamiento o renta fija durante doce años, excepción hecha de las arrendadas por los usufructuarios, viudas, divorciadas o en nombre de menores.
 Las de buena calidad, que no estén cultivadas por el propietario o lo estén deficientemente o se hallen enclavadas o próximas a los núcleos urbanos.

Las de Corporaciones, Asociaciones y Fundaciones que no sean explotadas directamente, y las pertenecientes a persona natural o jurídica que excedan de los límites que se preceptúan en secano y en regadío.
 Séptima.—Se exceptúan los bienes comunales, municipio, Estado y provincia.
 Los terrenos destinados a explotación forestal o pastos no susceptibles de cultivo permanente en el 75 por 100.

Octava.—Las tierras señoriales se indemnizarán del importe de las mejoras realizadas e igual criterio se seguirán con los bienes de la Iglesia y Comunidades religiosas.
 Las demás se capitalizarán por la renta catastral o amillarada.
 Regirá la siguiente escala para la capitalización:

Renta inferior a 10.000 pesetas, el 4 por 100.
 Idem inferior a 20.000, el 5 por 100.
 Idem inferior a 30.000, el 7 por 100.
 Idem inferior a 50.000, el 10 por 100.
 Idem inferior a 100.000, el 15 por 100.
 Idem inferior a 200.000, el 25 por 100.

Renta de 200.000 en adelante, el 50 por 100.
 El importe de las expropiaciones se hará efectivo en inscripciones de la Deuda Interior al 4 por 100.
 Los tenedores sólo podrán disponer anualmente de un 10 por 100 siendo intransferible el resto durante un plazo de 50 años, que se podrá ampliar hasta diez más.

Novena.—En caso de ocuparse las tierras temporales, los propietarios recibirán un canon.
 Décima.—Se organizarán juntas locales agrarias, bajo la presidencia de jueces de instrucción, representantes, propietarios y patronos, sin que exceda de ocho el número total.
 Undécima.—Se formará un censo de campesinos, dividiéndoles en grupos de jornaleros, pequeños propietarios y pequeños arrendatarios o aparceros.

Duodécima.—La concesión de tierras la decretará la Junta Central, a propuesta de las Juntas locales.
 Las bases trece, catorce, quince y dieciséis, se refieren al funcionamiento y tramitación de las concesiones.
 Decimotercera.—El Gobierno oyendo a la Dirección de Registros y al Banco Hipotecario, dictará las disposiciones para desenvolver esta ley en cuanto se relaciona con el crédito territorial.

Decimocuarta.—El Instituto de Reforma Agraria queda autorizado para estructurar el plan de colonización y emplear jornaleros de los actualmente en paro forzoso.
 Decimoquinta.—La reglamentación de los organismos que crea esta ley, será objeto de disposiciones especiales.

Pida la Cerveza MAHOU al vendedor EXCLUSIVO al por mayor ARTURO CALAMITA—Carretera Verdésillas, 3 y 5. Teléfono, 260. ZAMORA

SEGUN VIENE
Lo que piden los presos

Señor Director de HERALDO ZAMORA.
 Zamora
 Muy distinguido señor mío: Le agradeceré inserte en su diario, portavoz de la razón, eco de la voz zamorana, que usted tan dignamente dirige, las siguientes líneas dedicadas a la sociedad ofendida en general y a los perjudicados en particular por cuyo favor le quedará muy reconocidamente agradecido.

Muchos y muy variados son los delitos que se cometen en España, como diversas son las maneras de interpretar al antojo de cada cual, el incorrecto proceder del delincuente sin estudiar concienzudamente, o trabucando los móviles que pudieron inducirle para cometer el hecho.
 La ignorancia, el arrebato, la obcecación, sirven de fundamento para la determinación de las causas del delito, como así mismo la mala salud puede ser una causa frecuente de la mala conducta, a este respecto la herencia tiene gran importancia.

Por ahora considerando como fausto acontecimiento de la Historia de nuestra amada Patria, la aprobación por las Cortes Constituyentes de la Carta Magna, nosotros la escoria de esa sociedad, los enfermos del espíritu, recurrimos a ella, para que interceda en favor de una gracia de indulto general, con el fin de llevar al hogar un bálsamo consolador a los seres queridos que sufren nuestra desventura, poniendo en conocimiento de todo ciudadano que en la vida libre trabajaremos por la Patria, defenderemos nuestra gloriosa República, para así engrandecer a nuestra España, hoy asombro del mundo.

Solo nos queda dejar que se juzgue de nosotros como se quiera, pero a los honrados sentires que acarician el noble e inmenso corazón zamorano reclamamos un plan curativo impregnado de amor y ciencia.
 Téngase en cuenta que no es el mejor medio de evitar la tentación el estarla aguardando, y si al delinquir cerramos los oídos a las voces de la verdad, hoy los desengaños y arrepentimientos gritaron tanto y tan alto que nos hace odiar lo antes elegido por nuestro torpe parecer.

Creo seremos dignos de compasión y esperamos que nuestras palabras hagan una impresión real y no ficticia.
 Gracias mil señor director por la atención que nos dispensa y en nombre de mis compañeros de infortunio me repito de usted afmo. y atento s. s. q. e. s. m.

Ricardo Rivéro Vallarna
 Prisión provincial. Zamora 27 de noviembre de 1931.

Desgraciada caída
 Sobre las dos de la tarde de ayer ingresó en el Hospital de la Encarnación la vecina del barrio de San Lázaro, Rosaña Juárez, con domicilio en la calle del Rabiche de dicho barrio.
 Según averiguaciones llevadas a cabo y manifestaciones de Rosalía, ésta se hallaba subida en una camilla tendiendo ropa, cuando falló la tabla de dicha camilla, lo que originó que Rosalía cayera también, dándose un tremendo golpe en las partes bajas que por su gravedad, fue preciso el ingreso inmediato en el Hospital.
 La herida está en observación, pues presenta un flemón que no se sabe si es producido por la caída o es una hernia, pues parece que Rosalía había presentado síntomas de él.
 Ocupa la cama número 15 de la sala de Santa Ana. Le deseamos el restablecimiento inmediato.

LE INTERESA VER
 EN 4ª PLANA LA
 SECCION DE ANUNCIOS

Los teatros en Madrid

¡Dijimos que el novísimo Teatro "Figaro" ha estrenado la comedia de Serrano Anguita "Juan de las viñas"? ¿No lo dijimos? Pues ya está dicho. Y "Juan de las viñas"—que es un político cuya psicología empezó a escribirse bajo el aire monárquico y se acabó implantada la República—ha aparecido a los espectadores discursivo y conceptuoso. Naturalmente siendo conceptuoso y discursivo el protagonista la comedia asimila todos estos defectos y resulta plumbea, pese a la buena intención con que fué escuchada y a la mejor intención con que fué escrita.

Mal empieza "Figaro" en el panorama de la suerte. Esperemos en los tiempos mejores. El arte de Juan Bonafé y la Zúfoli no pudo romper la frialdad en el público.
 En el Teatro Alcázar, también Serrano Anguita ha sometido a la consideración del público y la crítica, la comedia titulada "Entre todas las mujeres". Escrita para Hortensia Gelabert y donde Fernando Fernández de Córdoba tiene motivo para destacar su buen arte,—que el galán de galanes supo aprovechar—. La comedia es lo que ahora llama la gente una comedia amable. Yo diría una comedia bicarbonato. Para las buenas digestiones. Para pasar un ratito. Serrano Anguita da sus toques a lo cómico y a lo sentimental, barajando de tal modo que nadie le niega habilidad. Es más, está considerado ya como un comediógrafo de los que da dinero. A nosotros nos parece muy bien. ¿Y ustedes? Ustedes buenos, gracias.

En el teatro Muñoz Seca y por la compañía López Heredia y Asquerino, se ha estrenado "Una aventura diplomática", de Legwin Bauer, traducida a nuestra escena por la diputada señora Nelken y Foerth.
 Esta comedia va muy bien con este teatro, con el azul de este teatro y con las toilettes de la señora López Heredia.
 Se trata de una comedia falletinesca, elegante, dramatizada en torno del lujo, del dinero y de las pasiones inconfesables de la gente magnífica que parece la buena gente.
 Una anécdota amorosa y un diplomático otoñal, donde puede lucir su elegancia la calva distinguida de Mariano Asquerino.

Esta comedia es de las que hace diez años servían de coco a la moral.
 Hoy, únicamente las repudia el "Debate". Por lo demás, tiene interés. Irene López Heredia está muy guapa y muy bien vestida, Mariano Asquerino se ha traducido al alemán—dicho sea en su elogio—y están muy bien Pilar Arroyo y los señores Kaiser, Manent, Perchicot y Andrada. Estas comedias son las que le gustan mucho a la empresaria doña Antonia, que además de empresaria tiene el honor de ser madre de la Chelito. Y todos tan contentos.

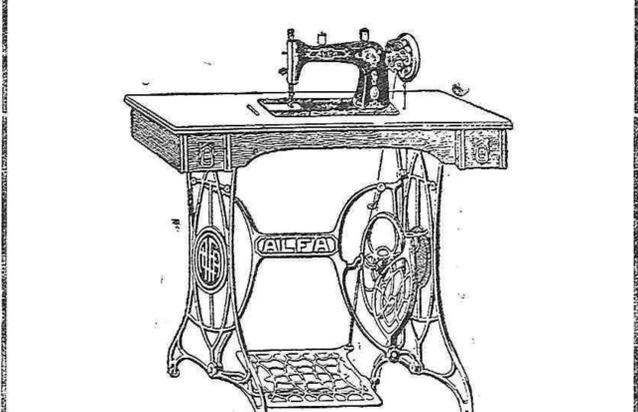
Se encuentra de paso en Madrid, la notable compañía de Irene Barroso—la elegante, la distinguida y la bella actriz—y Ricardo Vargas, el buen actor. Esta compañía, donde figura como primer galán Francisco Linares Rivas, acaba de regresar de una tournée brillantísima por Levante.
 Nos cuentan personas autorizadas por su seriedad, de sus éxitos sinceramente considerables. Nosotros no podemos dudarlo teniendo en cuenta la magnífica cabecera de esta agrupación artística en la que además figuran elementos tan destacados como Matilde Armisen y el notable galán José María Linares Rivas. Uno de los galanes con mayor ganancia en nuestra escena y con mayor distinción y elegancia. El día 28 debutarán en León, el 5 en Orense, el 11 en Lugo y el 16 en La Coruña.
 Linares Barroso se propone en su tournée estrenar los mayores éxitos conseguidos en los teatros madrileños. Será uno de sus primeros estrenos "La melodía del Jazz-ban" de don Jacinto Benavente. Estamos seguros que esta comedia ha de constituir un éxito personal y clamoroso para la ilustre actriz.

El Caballero de la Concha
T. GONZALEZ MARIN
 Ex-Ayudante del Doctor Población
 Diplomado por la Maternidad de Madrid
 ESPECIALISTA EN
 ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
 Consulta de diez a una y de cuatro a cinco
 Ronda de Santa Clara, 7—Zamora

PASTILLAS MERINO QUITAN LA TOS
 Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas solo con productos D'FRIVADOS DE LOS VEGETALES
 Todos los años surgen nuevos medicamentos que dicen curan la
 Los recomiendan los médicos.—Llevar el aval de un prestigio de la Medicina española.
 UNA PESETA TUBO

SOCC. A. COOP. "ALFA"

Primera manufactura española de máquinas de coser



La Sociedad «ALFA» garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos

Pida un Catálogo gratis a
MAQUINAS DE COSER "ALFA"

EIBAR (España)

Los cursillos para farmacéuticos

UN BANQUETE

Se ha finalizado con gran éxito el cursillo para farmacéuticos municipales titulares que durante quince días se ha venido celebrando en el Instituto de Higiene, para la adquisición del certificado de aptitud en prácticas de Bacteriología, Desinfección y Análisis químicos.
 Para celebrar este éxito profesional, ayer se reunieron los participantes en el cursillo en agradable banquete servido por el excelente y acreditado Hotel Suizo; banquete cuyo menú fué el siguiente:

Entremeses variados
 Huevos parisién
 Ternera al champignon
 Langosta y langostinos
 Pollos asados con patatas
POSTRES

Mantecado, frutas y queso. Vinos de Rioja, blanco y tinto. Champagne, cafés, cigarras y licores.

Asistieron al banquete el excelentísimo señor Gobernador civil, señor Quintanilla, que ocupó la presidencia del mismo; el señor Inspector de Higiene, don Medardo Rivera, el Epidemiólogo, don Alfonso Marín y don Julio Rivera, químico del Instituto provincial de Higiene y todos los participantes del cursillo que a continuación se expresan:
 Señoritas Francisca Fernández Mateos y Matilde Montero Dopico y los señores don Laurentino Prieto Blanco, de Puebla de Sanabria; don Eliseo del Río León, de Santibáñez de Tera; don Leonides García Andrés, de San Martín de Valdeaduey; don Pedro Román Romero, de Carbajales de Alba; don Bernardo Fernández Palacios, de Moraleja del Vino; don José Calvo Casado, de Alcañices; don Florencio Barba Rodríguez, de Pozoantiguo; don Nicasio de Jesús Arés y Matias, de Revellinos; don José Mazo Ortega, de Villalpando; don Demetrio Aguado Gómez, de Tábara; don Luis Gómez Andrés, de Villafañila; don Antonio Más Davo, de Alcañices; don José Gutiérrez Andrés, de San Miguel de la Ribera; don Julio Mateos Sanz, de Bermillo de Sayago; don Valentín de Dios Hernández, de Villamor de los Escuderos; don Modesto Astudillo Alvarez, de Villalpando; don Domingo Prieto Villacorta, de Morales de Toro; don Adolfo Alvarez Rovira, de Toro; doña María del Rosario Carbajo Oterino y don Victoriano Bobo Vega, matrimonio, de Muelas de los Caballeros y de Mombuey, respectivamente; don Francisco Rodríguez Blanco, de Puebla de Sanabria; don Gervasio Gil Cepeda, de Benavente; don José Huidobro de Mena, de Alcañices y don Felipe Rodríguez Pérez, de Villardeciervos.

Al terminar el banquete se levantó a hablar el señor Gómez Andrés, alumno de los cursillos, del pueblo de Villafañila, dando las gracias al señor Gobernador por haber honrado a los farmacéuticos con su presencia, a los profesores por su amable convivencia con los alumnos, a todos sus compañeros y a la Prensa.
 A continuación don Medardo Rivera, como profesor de los cursillos, agradeció las palabras del señor Gómez Andrés, explicando su agradecimiento como profesor y compañero hacia los farmacéuticos participantes del cursillo.

Por último el Gobernador civil señor Quintanilla, dió las gracias por las atenciones dispensadas a la representación del poder constituido, incitando a todos a realizar por los pueblos una obra profesional y moral para el engrandecimiento de nuestra patria.
 Los oradores fueron aplaudidos por todos los presentes.

HERALDO felicita a los participantes del cursillo por la gran obra de perfeccionamiento profesional que acaban de realizar, deseándoles muchos éxitos como este, en el transcurso de su vida profesional al servicio de la Ciencia.

ESPECTACULOS
TEATRO PRINCIPAL
 La guapísima Billie Dove, la hermosa Thelma Todd y el simpático Antonio Moreno forman el terceto interpretativo de "Amor indiscreto", superfilm de la casa Cines que se nos dará a conocer en las próximas horas.
 Mañana se estrenará "Sous les toits de Paris" (Bajo los techos de París), película considerada por el Congreso Internacional de Berlín como obra modelo del año anterior, declarándole el primer premio.
 La visión del París agradable y pintoresco, un "bal musette" frecuentado por los tipos característicos de Montmartre con fina ironía son las notas esenciales de "Sous les toits de Paris", girando en torno a su acción una música ligera y alegre, llena de fino "sprit" francés.
 Principales intérpretes de "Sous les toits de Paris", son Albert Prejean, Gaston Modot y Pola Yllery, pertenecientes al programa de la casa Filmófono, que tan hermosas películas nos ha enviado últimamente.

NUEVO TEATRO
 La casa Ufa lanzó al mercado su magna obra "Impiedad" para darnos a conocer la visión de la guerra europea detrás de las líneas germanas.
 Las notas explicativas que la renombrada editora nos envía sobre "Impiedad", nos ponen al corriente de lo que es la película y dice así:
 "Recopilación de los jefes de E. M. George Goldan y Erick Otto Wolkman. Magníficas maquetas mostrando en detalle los planos del Estado Mayor general alemán, así como el movimiento de los ejércitos. No es una cinta para alimentar odios; es un latido cordial de paz y de hermandad. "Impiedad" es la obra de la guerra que se acusa a sí misma al verse reproducida con todos sus horrores y sus llagas sangrantes. "Impiedad" nos dice de una manera fría, pero gráfica y hondamente revulsiva: ¡Esto es la guerra."
 Y el reactivo se produce, dándose cuenta los hombres de la impiedad de sus actos, naciendo un gran sentimiento de amor; y los labios rezan suavemente: ¡Piedad, Señor, para los que no supieron tenerla!
 "Impiedad" puede decirse que es la guerra contra la guerra.
HACHE

DR. RUIZ DE LA CUESTA
 (Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)
ESPECIALISTA
 en
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
 Consulta de once a una y de cinco a siete
 La clínica-consulta se ha trasladado a la calle de Santa Clara, número 26, entresuelo. Teléfono 303.

Boletín meteorológico
CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY
Servicio Meteorológico Nacional
 En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la madrugada de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:
 Presión atmosférica, 709,5 milímetros.
 Temperatura máxima, 14 grados.
 Temperatura mínima, 4 grados.
 Dirección del viento, O.

FACUNDO CARRASCAL
 Médico Tecnólogo de la Beneficencia
 Ex-Médico agregado a los servicios de la Maternidad de Santa Cristina, en Madrid
Partos y enfermedades de la mujer
 Consulta de once a una y de cuatro a seis
 Gratuita para la Beneficencia, martes y sábados de diez a once
REINA, 10. SEGUNDO

J. Campos, único médico ortopédico de Madrid
 AUGUSTO FIGUEROA, 8
 Teléfono núm. 14581. Apartado de Correos 303
TRATAMIENTOS Y CURACIONES SIN OPERAR
ORTOPEDIA.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgias, parálisis infantil, pies planos, juanetas, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descenso de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.
COSMETICA.—Caida del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ozena (mal olor del aliento), destrucción del vello, etc.
CONSULTAS POR CORREO
 En Zamora el 3º del actual, de 11 a 1, Hotel Antonio (desde el año 1912)

REUMA Tratamiento y curación radical método original y exclusivo de este Centro. Clínica «LAS OJONIS», Chamartín de la Rosa (Madrid). *Quien no cure no paga honorarios.—De 2 a 4.*

VENDEMOS Y USAMOS SOLAMENTE
PIEZAS CHEVROLET LEGITIMAS
PRIETO, REDONDO Y Co.
 Salamanca
 Teléfono núm. 1726

HERALDO en Bena-vente

Los mercados
Fue menos importante que el mercado de la semana pasada, sosteniéndose los precios y también se dejaron de hacer muchas ventas.

Federación de Cajas de Ahorros del Oeste de España
Fallo del Concurso

El jurado designado por la Federación para fallar el concurso de artículos periodísticos organizado con ocasión del "Día Universal del Ahorro", ha acordado estimar como el mejor trabajo y merecedor del primer premio, el titulado "Ruta de prosperidad", de que es autor don Ángel Santos Mirat, de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, pero teniendo en cuenta que apareció en la revista "Ahorro" de la Federación y que esta es la organizadora del concurso, se acuerda eliminarle del mismo, no adjudicándole el primer premio, que se declara desierto, distribuyendo su importe en otros dos segundos, que se adjudican así:

F. ALDEA ESPECIALISTA
en enfermedades del Pecho
TISIÓLOGO.-RAYOS X
RONDA DE SANTA CLARA, 6

Partido Republicano Radical Socialista

Habiéndose constituido el Comité local organizador en esta capital del Partido Radical Socialista, se comunica a todos los correligionarios y simpatizantes haber quedado instalado el domicilio en Ramos Carrion, número 45 por donde pueden pasar a recibir instrucciones y afiliarse.

Crónica mercantil

Barcelona, 27
Se sigue operando en trigo con regular animación y pagan a los mismos precios, de 44'50 a 48'50 pesetas según clase y procedencia.
Valladolid, 27
Aunque poco, y entre zárzags, el mercado castellano muestra firmeza para toda clase de cereales, ya los dedicados a piensos de ganados, ya al trigo que es la base de la alimentación humana.

En los mercados del detall se ve poca concurrencia de vendedores de los pueblos cercanos que acostumbran a traer grano a estas fábricas y almacenes y lo que llega se coloca a precio de tasa si la calidad lo merece.
Hoy se anotó la entrada siguiente: CANAL: 400 fanegas a la tasa. ARCO: Nulas.
La tendencia del mercado es a ganar firmeza.

NOTICIAS

Por el señor Gobernador civil, ha sido autorizado el alcalde de Ceadea para dar tres batidas a los animales dañinos que merodean por aquel término municipal causando graves daños en los ganados.

Ayer ingresaron en la cárcel provincial de esta capital, procedentes del depósito municipal de Benavente, en concepto de prófugos y a disposición del teniente coronel jefe de la Caja de Recluta de Zamora, Jesús Acedo Martínez y Francisco Zamora Bobillo.

REGISTRO CIVIL
MOVIMIENTO DE POBLACION
DEFUNCIONES
Eliás Chausal Suárez, de cuarenta y siete años.

MATRIMONIOS
Indalecio Sánchez Martín, con María Villamor de la Mano.
Francisco Martín González, con Fe Lorenzo del Río.
Francisco Dueñas Juan con Carmen Crespo Villalba.
Aquilino Díaz Hernández, con Eduarda Martín Refoyo.
Jerónimo Alonso Garrido, con Josefa Pelayo Martín.
Francisco Domínguez Barba, con Rosario Santiago Ramón.
Miguel Pérez Portela, con Fidéla Corredera García.

Ha sido nombrado representante de los alumnos de primer curso de la Normal de esta capital, don Quirino Porto Hernández.

CHOFER
se ofrece con buenas referencias y pocas pretensiones.
Informarán en esta Administración.

Del Gobierno civil

En la visita que efectuamos en la mañana de hoy al Gobierno civil, no pudimos entrevistarnos con el señor Quintanilla a causa del gran número de comisiones de los pueblos que tenían solicitada audiencia.
El secretario del Gobierno, señor Cebrian, nos manifestó que las noticias que se reciben de la provincia acusan tranquilidad.

F. G A M A Z O
Especialista en enfermedades de la Infancia

Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo
Consulta de once a una y de cuatro a seis
RAMOS CARRION, NUMERO 26

Casa de Socorro

Han sido asistidos en este benéfico establecimiento los siguientes heridos:

Ramón Pérez, de treinta y ocho años de edad, con domicilio en la calle de San Roque, número 11. Presentaba erosiones en las fosas nasales producidas al caerse.

Luis Pérez Garrido, domiciliado en el Mercado del Trigo, número 32. Padecía una herida contusa en la pierna izquierda en su parte posterior y tercio inferior de 10 centímetros de extensión por dos de profundidad con desgarramiento de todas las partes blandas, teniendo el tendón de aquiles al descubierto, habiéndole que dar varios puntos de sutura. Se la causó al desprenderse un ladrillo en la obra donde trabajaba.

Pronóstico reservado.
—Alejandro Cobos, de cuarenta años de edad y con domicilio en el barrio de Pinilla. Padecía una herida infectada en el dedo medio de la mano izquierda.

Las obras del ferrocarril de Zamora a Coruña
PARECE QUE NO SE SUSPENDERAN

Hemos tenido ocasión de conversar con nuestro querido amigo el distinguido diputado a Cortes por esta provincia, don José María Cid Ruiz-Zorrilla, que como saben nuestros lectores, forma parte de la Comisión de representantes de las provincias interesadas en la construcción del ferrocarril de Zamora-Orense-Santiago-Coruña.
El señor Cid nos ha manifestado que la Comisión de diputados gallegos-leoneses visitó al jefe del Gobierno y a los ministros de Gobernación, Fomento y Hacienda, para reiterarles la petición de que no sean suspendidas las obras de esta nueva línea férrea, obteniendo impresiones muy favorables.

De todas suertes la Comisión referida persevera en sus gestiones para ver si es factible dar mayor impulso a los trabajos acelerando el ritmo de construcción de tan importante vía férrea.

PERDIDA
De un libro de bolsillo con asientos de obras.
Quien lo haya encontrado puede entregarlo en esta Administración, donde se le gratificará.

POR TELEFONO Y RADIO

LAS LEYES COMPLEMENTARIAS DE LA CONSTITUCION Y LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

LOS SOCIALISTAS Y EL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Madrid.—La proposición de la minoría socialista, pidiendo que las Cortes Constituyentes, antes de disolverse, dejen aprobadas veinticuatro leyes complementarias, produjo viva protesta en los demás parlamentos, excepto en la minoría radical socialista, que se agregó a la petición de aquéllas.

En las propias esferas del socialismo la propuesta ha ocasionado algunas divergencias, y así se vio esta mañana que al plantearse la cuestión en el Consejo de ministros, el señor de los Ríos hizo un índice de lo que él juzgaba leyes complementarias, y cuya aprobación debe ser objeto de las Cortes Constituyentes.

Por delicadeza no se tomó acuerdo alguno en el Consejo, ya que se encontraban ausentes los señores Lerroux y Martínez Barrios.

El índice de las Leyes Complementarias que hizo el ministro de Justicia, fué entregado al señor Azaña y copias de aquél a todos los ministros.

Ni que decir tiene que en este índice del ministro de Justicia, se hace una importante rebaja en las pretensiones de los socialistas.

En la Cámara, ayer tarde se pudo ver que menudeaban los coloquios y las conferencias entre los diputados socialistas, advirtiéndose también el apresuramiento con que el ministro de Trabajo, preguntó apenas llegó a la Cámara por el presidente de la minoría socialista, señor Cordero.

También se observó que el señor Alcalá Zamora, había secuestrado al ministro de Instrucción Pública en el despacho del Consejo celebrando con él una larga conferencia, entrevistándose más tarde con los ministros de Comunicaciones, Marina y Economía, durante la conversación largo rato.

Naturalmente los informadores tratamos de averiguar de qué se había tratado en estas entrevistas, preguntando a unos y otros, pero todos eludieron una contestación categórica. Cada uno decía haber coincidido casualmente con el otro.

Mientras esto ocurría, a la vista de los concurrentes a los pasillos de la Cámara, se ignoraba qué obedecía a otros hechos ocurridos entre bastidores y que son los siguientes: Al enterarse el señor Alcalá Zamora de las exageradas pretensiones de los socialistas, se entrevistó rápidamente con los señores Azaña y Martínez Barrios. Les dijo que si prosperaba la propuesta de los socialistas, él renunciaba a la presidencia de la República.

Inmediatamente comenzaron las gestiones cerca de los socialistas, para hacerlos desistir de sus peticiones, pero se mostraron intransigentes.

Entonces, el señor Alcalá Zamora, se entrevistó con el ministro de Trabajo, el cual parece ser que le justificó las pretensiones del Partido, en cumplimiento del compromiso contraído en el Decreto de la convocatoria de Cortes. El señor Alcalá Zamora, le demostró lo contrario, con un ejemplar de la "Gaceta" a la vista y sin duda debido a esto, parece ser que sobrevino una rebaja considerable en el número de Leyes complementarias que han de aprobar las Constituyentes.

No obstante esto, el señor Alcalá Zamora insistió cerca del ministro de Comunicaciones en la conveniencia de aplazar la elección presidencial.

Celebrada la reunión en el despacho de ministros, parece ser que el señor Alcalá Zamora encontró una fórmula, y que todo ha quedado con ella resuelto.

Las leyes complementarias quedarán reducidas a cuatro o cinco que serán las que tienen más íntimo contacto con la Constitución.

La total resolución del asunto que da aplazada hasta el próximo Consejo.

El señor Martínez Barrios al salir de la reunión celebrada en el despacho de ministros, dijo que había hablado por teléfono con el señor Lerroux y que éste le había dicho que aún cuando los asuntos de China tienen una gran importancia no la tienen menos los de España, y que procurará regresar en seguida.
Se afirma que la elección de Presidente de la República se verificará antes del día 11 de diciembre próximo.

HIERE POR CELOS A UN HOMBRE

Madrid.—El camarero de la compañía de coches-camas, Amadeo González, se casó hace dos meses

con Feliciano Huerga. Esta le confesó que había sostenido relaciones con el fogonero de la Compañía del Norte, Fernando Crespo, y que ahora, al verla casada, la requería con insistencia nuevamente.

Amadeo acudió anteañoche al depósito de máquinas de la Compañía, entrevistándose con Fernando, quien negó la verdad de las relaciones y que persiguiese ahora a la mujer de Amadeo.

Amadeo citó a Fernando para esta noche frente al domicilio del matrimonio, situado en el paseo de la Florida, a donde acudió el fogonero, esperándole el matrimonio, un hermano de la mujer y algunos amigos.

Fernando insistió en que no persiguiera a la mujer de Amadeo, acusándole Feliciano. Entonces Amadeo sacó una pistola y le disparó un tiro, hiriéndole gravemente en el pecho.

El agresor se presentó en la Comisaría del distrito.

PROVINCIAS
UN ESTUDIANTE HERIDO

Zaragoza.—Los estudiantes católicos de Farmacia y Medicina, intentaron celebrar una reunión para tratar del conflicto que han planteado.

Acudieron fuerzas de Seguridad y fueron insultadas.

En aquel momento desde el grupo de estudiantes parece ser que sonaron unos disparos, y que entonces los guardias cargaron contra ellos. Despejada la calle, fué recogido herido un estudiante de segundo curso de Medicina, y han resultado también algunos contusos por caídas.

El gobernador ha declarado que intentó visitarle una comisión de estudiantes, negándose a recibirles hasta tanto que se reintegrasen a las clases.

Igual técnica adoptará con los obreros huelguistas.

EL MINISTRO DE COLONIAS DE PORTUGAL

San Sebastián.—En el expreso lle

gó el ministro de Colonias de Portugal, señor Armento Monteiro, que regresa a su país de Francia y Bélgica.

En la estación fué recibido por el embajador de Portugal en Madrid y las autoridades.

Una compañía de ingenieros con bandera y música le rindió honores.

El ministro revistó las armas.

HALLAZGO DE ARMAS

San Sebastián.—Los gendarmes de San Juan de Luz, se han encontrado de dos cajas de armas, incautadas en el domicilio de un sacerdote, apellidado Laturí.

Parece ser que este hecho está relacionado con el alijo de armas descubierta recientemente.

El gobernador ha tomado declaración al abogado señor Castiella, que después pasó a la cárcel.

UN TREN EN PELIGRO DE DES CARRILAR

Guenca.—Cerca de la estación de Cuevas, se hallaban sobre los rieles cinco arados. Un tren los arrastró durante largo trecho y no descarriló el convoy milagrosamente.

CONFLICTOS OBREROS

Alicante.—En el pueblo de Bafieres, se declararon en huelga algunos oficios, como protesta contra el regreso de unas monjas que se dedican a la enseñanza.

En la capital se encuentran en huelga los oficiales de sastrería. Grupos de mujeres recorrieron los talleres, coaccionando a las obreras, produciendo pequeños incidentes.

ESTUDIANTES CATORICOS Y LIBRES

Sevilla.—Esta mañana acudieron a la Universidad los estudiantes afectos a la F. U. E., colocando la enseña del organismo sobre la estatua del patio central.

Los de la F. U. E. han denunciado la existencia de un grupo de estudiantes católicos que se proponen atentar contra ellos.

SANCHEZ ORTIZ

ULTIMA HORA

Las bases de trabajo en Teléfonos

Escala de sueldos y categorías. Las bases de Correos.—Categorías y sueldos.

El ministro de Comunicaciones al recibir esta mañana a los periodistas facilitó una nota en la que se detalla el arbitraje de trabajo del personal de Teléfonos.

Se hace la clasificación siguiente del personal:

Técnico, Administrativo, Auxiliar, Mecánicos y Celadores, Capataces y Subalternos, estableciéndose categorías hasta de Jefe de Administración de primera clase.

Los sueldos mínimos que se señalan son como siguen:

Jefe de Administración de primera, 12.000 pesetas.

Jefe de Administración de segunda, 11.000 pesetas.

Jefe de Administración de tercera, 10.000 pesetas.

Jefe de Negociado de primera, 9.000 pesetas.

Jefe de Negociado de segunda, 8.000 pesetas.

Jefe de Negociado de tercera, 7.000 pesetas.

Oficiales primeros, 6.000 pesetas. Oficiales segundos, 5.000 pesetas. Oficiales terceros, 4.000 pesetas. Mecánicos, mínimo, 3.000 pesetas. Mecánicos, máximo, 7.000 pesetas.

Capataces, mínimo, 3.500 pesetas. Capataces, máximo, 7.500 pesetas. Celadores, mínimo, 2.500 pesetas. Celadores, máximo, 4.000 pesetas. Auxiliares, mínimo, 3.000 pesetas. Auxiliares, máximo, 7.000 pesetas. Auxiliares provisionales, 3.000 pesetas.

Los subdirectores jefes de explotación podrán tener sueldos superiores a los consignados en estas plantillas y los sueldos señalados empezarán a cobrarse a partir desde el día 1.º de julio último.

En el contrato de trabajo se determinan las condiciones necesarias para pasar de las escalas inferiores a las inmediatas superiores.

El señor Martínez Barrios nos facilitó también esta mañana la ley de bases del Cuerpo de Correos por la que se dispone que la Dirección general de Correos estará formada por los siguientes negociados: Gerencia de servicios postales. Giro. Servicios afines. Caja Postal. Inspección general. Las Oficinas Postales se clasificarán en Administraciones Principales y Especiales, estafetas y carterías.

Las Administraciones principales corresponderán a las capitalidades

de cada región, y las especiales a las capitales de provincia y a Cartagena, Ceuta, Gijón, Jerez de la Frontera, Linares, Mahón, Melilla, Santiago de Compostela y Vigo.

Tendrán estafeta las poblaciones de más de 5.000 habitantes y las restantes, carterías.

El Cuerpo técnico disfrutará sueldo mínimo de cuatro mil pesetas y máximo de 12.000 con quinquenios de 1.000 pesetas.

Los auxiliares masculinos y femeninos disfrutarán sueldo mínimo de 3.000 pesetas y máximo de 7.500 pesetas con quinquenios de 750 pesetas.

Los carteros urbanos tendrán sueldo mínimo de 3.000 pesetas y máximo de 6.500 con quinquenios de 500 pesetas.

El personal subalterno, 2.500 pesetas mínimo y 6.000 máximo, con quinquenios de 500 pesetas.

Los Mensajeros disfrutarán un sueldo de 1.500 pesetas.

Las horas extraordinarias para el personal técnico se abonarán a razón de 2,50 pesetas cada una y las del resto del personal a 1,50 pesetas.

Se autoriza la creación de servicios de pequeños paquetes, suscripciones a diarios y revistas, cobros de efectos comerciales y otros.

El jefe del Gobierno ha manifestado que firmó esta mañana varios decretos referentes al pago de haberes pasivos de militares y otros referentes a adquisición de material.

Añadió el señor Azaña que le había visitado la comisión del partido radical que organiza una conmemoración del fusilamiento de Galán y García Hernández, para invitarle a los actos que se celebrarán en Jaca.

El Presidente les manifestó que no podía darles una contestación definitiva porque ignoraba quien sería Presidente de la República el día 12 de diciembre.

Córdoba.—Procedente del pueblo de Almodovar del Río han llegado a esta capital los heridos que resultaron en los sucesos últimos acaecidos al sostener un choque con la Guardia civil.

El Juez ha tomado declaración a los heridos.

Han llegado nuevos refuerzos de la Guardia civil.

Los ánimos están muy excitados, temiéndose se reproduzcan los luctuosos sucesos.

Sánchez Ortiz
Tipografía Calamita.—Zamora

ESPECTACULOS DE LA EMPRESA SANVICENTE

Teatro PRINCIPAL
HOY SABADO: ESTRENO SONORO
Superproducción First de las selecciones "Cineas",

AMOR INDISCRETO
Por Billie Dove, Antonio Moreno y Telmad Thodd
Gran éxito de la película de Dibujos SONORA,
Cumpleaños de Mickey
NOTICIARIO SONORO FOX
BUTACA DE PATIO . . . 0'75 y 1'00

NUEVO TEATRO
HOY NO HAY FUNCION

MAÑANA DOMINGO: ESTRENO
sensacional y grandioso de la magna producción
U. F. A. (fuera de programa) El más interesante documento histórico,
IMPIEDAD
La gran guerra europea, detrás de las líneas germanas. ¡Es la guerra contra la guerra!

MES DE DICIEMBRE
LOS MARTES Y VIERNES
Grandes estrenos de producciones. U. F. A.
DIAS POPULARES

TEATRO PRINCIPAL Mañana Domingo: El acontecimiento cumbre.
ESTRENO de la mejor película SONORA, según el fallo del Concurso Internacional de Berlín,
"Sou's Les Toits de Paris" BAJO LOS TECHOS DE PARIS
Un clamoroso éxito sin precedente.
Un suceso excelso y clamoroso.

1.000 Mantas de Lana 1.000

LA ROSA DE ORO
PRECIOS IMCOMPETIBLES

1.000 Edredones 1.000

A VISO AL PUBLICO

Que desde el día 1.º de Enero próximo, y en virtud de acuerdo entre los sastres de la plaza que tienen pañería, se cobrará por la hechura de cada traje cuyo género no se adquiera en la Sastrería, CIENTO CINCUENTA pesetas.

Trajes completos, comprados en la Sastrería, desde CIENTO VEINTICINCO pesetas.

Hijo de Federico Rodríguez.-Nicanor Prieto, hijo, Sucesor.-Narciso Silva.-Maquel Magjón.-J. Maquel Galles.-Juan Amigo.-Benjamin Prieto y Luis Galván

Sección de Anuncios Económicos

EXTRAVIO

Se han extraviado unos libros de texto. Se gratificará al que los devuelva en esta administración.

MOLINERO

se ofrece para piedra. Bastantes años de práctica. Dirigirse a Benigno Martín Lorenzo, en Santa Eulalia de Tábara.

¡Comerciantes!

¿Queréis asegurar un porvenir grande a vuestros hijos? Los acreditados "Almacenes Paramio" de Hoyos (Cáceres), es lo brindan con su traspaso, el mayor de la provincia, dominando la venta de veinte pueblos ricos y con aumento progresivo diario. (Tratar personalmente, o por escrito.)

FABRICANTES DE HARINAS

Se vende maquinaria seminueva de ocasión para fábricas por cilindros y molinos harineros. Cilindros para recambio de todas las medidas a precios baratísimos y semilla de Acacia Especial para los Plansichters, a tres pesetas el kilo. Informará, don José Bévia, en Manganeses de la Lampreana (Zamora).

TRASPASO BAR

con Pensión en la mejor calle de Valladolid, dando facilidades para el pago. Informará, Atienza, Duque de la Victoria, 25.—Valladolid.

Curs estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

CONTRATISTAS

Se liquidan una partida de chapa ondulada Uralit de diferentes tamaños. Razón, en el almacén del Ferrocarril (Valorio).

SE VENDE

Casa con vivienda, amplios corrales, panera, pajar y comedero. Para tratar en la misma, plaza de San Sebastián, número 10.

Gran Tintorería Madrileña

Calle de Viriato, núm. 3, (Al lado del Café París) ZAMORA

El dueño de este Establecimiento tiene el honor de poner en conocimiento del público en general, que HA MONTADO SUS TALLERES CON TODOS LOS ADELANTOS MAS MODERNOS CONOCIDOS para esta clase de industrias

Máquina con hidrocárburo para lavados al seco.-Máquinas americanas de planchar marca Foffman, con las que se evita la quema de las prendas Unica Casa que emplea estos modernos procedimientos.

Se tiñen pieles de todas clases Se tiñen colores a la muestra. Casa formal. = Se garantizan toda clase de trabajos = **LUTOS RAPIDISIMOS**

¡No confundirse! Calle de Viriato, 3, al lado del Café de París. - ZAMORA

AMA DE CRIA

Se ofrece, soltera de diez y siete años. Informes, su padre Antonio Fernández, en Santibáñez de Tera.

AVISO

En cumplimiento del acuerdo recaído en la Junta General de la extinguida Sociedad Cooperativa Cívico Militar, los señores accionistas de la misma previa la presentación de sus libretas podrán pasar a percibir el importe del 10 por 100 por cancelación en el despacho del Tesorero, don Gonzalo Rubio, todos los días laborables de una a dos de la tarde durante un periodo de dos meses a partir de esta fecha; pasado el cual el sobrante será destinado al Paro Obrero.

¡YA EMPEZÓ la temporada de PIELES!

Este año, como todos, la PELETERIA MATILLA

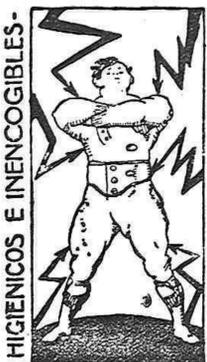
(Cárcaba, 19) SE IMPONÉ CON: **Novedades y Precios** Visítela

Maderas Cementos **JOSE ANDREU** AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31 Zamora.

HOTEL CORREO

MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Precios especiales para familias. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño, calefacción central. Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol. Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa. Representante a todos los trenes Teléfono, 14.423



HIGIENICOS E INECOGIBLES

LA CIENCIA LOS RECOMIENDA

¿QUEREIS CONSERVAR LA SALUD? USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA "VICOR"



Unico depósito en esta provincia: LA ROSA DE ORO, Tejidos Calles Sagasta 2 y Viriato, 1 Sucursal, Camisería, Santa Clara núm 5 Zamora

MAQUINA CEPILLADORA combinada, en buen uso, de ocasión, se vende. Informarán en Balborraz, 67, Zamora.

La Cerveza MAHOU, antes de cada comida, estimula el apetito, después de cada comida facilita la digestión.

VENTA

Vino superior, se vende en la bodega de la viuda de Francisco Nieto, en San Lázaro, al precio de 8 pesetas los 16 litros, libres de derecho.

VENDO

Por traslado de residencia y no poderlo atender, un lote de ganado holandés, pura raza, seleccionado, buena producción, novillas y vacas preñadas el primero y segundo parto, paridas en producción a partir de año y toros para sementales.

Mulas de labor edad conocida y cerradas, mansedumbre, educadas al arado, carro y coche. Carros nuevos, construidos en Zorita de la Frontera con maderas escogidas rodándose muy bien y apestos de todas clases, propios de labrador. Para tratar en Villalazán con Félix Jambina o en Zamora, San Andrés 17 y 19 Práxedes Casaseca.

AVISO

El derroche, composturas de calzado mecánicamente por ínfima cantidad. Desde esta fecha queda abierto al público el taller de reparación de calzado el "Rápido", instalado en (los locales de maternidad), calle del Riego, número 4. No vacile y envíe inmediatamente su calzado a componer a "El Rápido", pues por los adelantados de que dispone su compostura será rápida y de su agrado.

PASTOS

Se arriendan de invernadero en la dehesa de Palomar de Toro, capaz para 300 ovejas de vientre. Para condiciones dirigirse a la misma.

ARRIENDO

De pastos para invernadero, suficiente para empajar de 350 a 400 ovejas, se hace de los del prado y campiña al pago de Valderrey del término municipal de Zamora. Para informes con Pedro Romero, Doctor Arribas, número 4 o viuda de Ventura Robleda, Malcocinado (Carnicería).

SE VENDE

una finca rústica en término de Zamora y pago de "Las Llamas", destinada a huerta y viñedo en plena producción, con pozo, noria, buchina y casa.

También se venden parcelas de terreno para solares o fincas de recreo, segregadas de otra mayor, junto a los Almacenes de Obras Públicas y frente al Nuevo Cuartel. Para informes el Procurador Martínez.

SE OFRECE

segundo molinero en piedras y cilindros. Práctico en motores. Villarrin de Campos, Ernesto Fuente López.

SE VENDE

un carro seminuevo valenciano de uno o dos mulas. Para tratar con su dueño, Miguel Colino, en Corrales (Zamora).

VENTA

Se hace de la casa señalada con el número 10 de la Plaza de San Leonardo, de esta ciudad. Para tratar, con su dueño en la misma.

Géneros para TRAJES y GABANES lo más nuevo en la Sastrería "La Ideal" CLAUDIO RODRIGUEZ PLAZA MAYOR, 30 y 31 ZAMORA

NELSON LINES

VAPORES CORREOS

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

17 noviembre Highland Monarch
1.º diciembre Highland Crieftain
13 diciembre Highland Princess

admitiendo pasajeros de primera, intermedia, tercera. Precio de tercera en todos los buques 553,75 NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª Intermedia, pueden sufrir alteraciones por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros. En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales. En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.

Al solicitar pasaje deben remitir CIENTO pesetas como depósito. Para informes, los consignatarios en Vigo: ANDRES FARINA (S. EN C.) Agentes generales Apartado núm. 89

COMPANIA FRANCESA Sud Atlantique y Chargeurs Réunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS

Próximas salidas de Vigo con escalas en Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

11 diciembre L'Atlantique

42.500 toneladas, doce días de Vigo-Buenos Aires.

Precio 3.ª clase camarote, Pesetas 648,70
Precio 3.ª clase corriente, Pesetas 613,70

LINEA DE VAPORES RAPIDOS

De Vigo

29 noviembre EUBEE
20 diciembre KERQUELEN

3.ª clase preferencia Pesetas 702,45
3.ª clase camarote Pesetas 608,70
3.ª clase corriente Pesetas 553,70

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España

ANTONIO CONDE HIJOS

Vigo, Luis Taboada, 4. La Coruña, Plaza Orense, 2

Maia Real Inglesa

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:

Diciembre 20 vapor ARLANZA
Enero 10 vapor ASTURIAS
Enero 24 vapor ALMANZORA

NOTA.—El vapor Asturias suprime su escala de Pernambuco.

PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote, 648,75

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Enero 6 vapor DEMERARA
Enero 20 vapor DARRO

Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 528,75. Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc. dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España

ESTANISLAO DURAN

Correspondencia.—Apartado 76, Madrid señores Más, Andrewa, etc., Cle. Marqués de Cubas, 11.



Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud-América y Calvestón. Línea del Brasil - La Plata Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte

	Tercera corriente
28 noviembre Sierra Morena	673,70 638,70
8 diciembre Madrid	628,70 593,70
20 enero Sierra Ventana	673,70 638,70
5 febrero Sierra Morena	673,70 638,70
27 febrero Madrid	628,70 593,70

NOTAS.—Los vapores "Sierra" admiten pasajeros de Primera, Tercera de Camarote y Tercera ordinaria.

El "Madrid", "Wesser" y "Werra" escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, Tercera decamarote y Tercera ordinaria.

Precio del camarote aparte 35 pesetas persona. Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía.

LUIS G. REBOREDO ISLA VIGO, García Ollequi, 2. Villagarcía Marina, 14

Pilsa la CERVEZA MAHOU

al vendedor EXCLUSIVO al por mayor

ARTURO GALAMITA RUY-WAMBA Carretera de Tordesillas, 3 y 5 Teléfono, 288 ZAMORA